

CIRCULAR 4137.010.22.2.1020.002296

Para: Directores de Departamento Administrativo, Secretarios de Despacho, Directores Técnicos y Jefes de Unidades de Apoyo a la Gestión.

Asunto: Diligenciamiento MOP – Necesidades de Personal.

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en cumplimiento de las funciones asignadas a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, conforme al numeral 2 del artículo 63 del Decreto extraordinario 0516 de 2016, tiene la responsabilidad de recopilar información sobre las necesidades de personal de los organismos de la Alcaldía Distrital, relacionadas con el Modelo de Operación por Procesos. Esto con el fin de diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos que fortalezcan la Gestión Estratégica del Talento Humano en la Administración Central de la Alcaldía de Santiago de Cali.

En este contexto, y como complemento al ejercicio de levantamiento de necesidades comunicado previamente mediante la Circular No. 4137.040.22.2.1031.005698 del 11 de septiembre de 2024, se comparte un enlace de Google Sheets para diligenciar en línea la información relacionada con los requerimientos de contratación. Estos deben ser clasificados según procesos, subprocesos, actividades y entregables, en concordancia con el Modelo de Operación por Procesos disponible en la plataforma DARUMA. Se sugiere realizar este diligenciamiento con el acompañamiento de la persona encargada de apoyar las labores de calidad (CTG) de su organismo.

Es importante que la información se consolide por organismo y se registre antes del lunes 2 de diciembre de 2024, conforme a los lineamientos tratados en la reunión de los UAG del pasado jueves 21 de noviembre de 2024.

En caso de dudas o inquietudes, puede comunicarse a los correos electrónicos hector.duque@cali.gov.co, laura.alvarez@cali.gov.co o a los teléfonos 3166049490 o 3506116164

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO

Director

Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Hector Fabio Duque Moya - Contratista 

Revisó: Laura Patricia Álvarez Gómez – Subdirectora de Trámites, Servicios y Gestión Documental 

Karina Flórez Manzoni – Contratista 

Anexo: Enlace para diligenciamiento de la información
Mapa de Procesos



SC-CER652615